

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 09 DIC 2025

215°, 166° y 26°

RESOLUCIÓN N° 062554

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 numeral 19 del Decreto N° 1.424 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 17 de noviembre de 2014, en concordancia con lo establecido en los artículos 30, 90, 91, 98 numeral 1.a y 132 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.508 de fecha 30 de enero de 2020,

RESUELVE

PRIMERO: ASCENDER al Grado de **PRIMER TENIENTE** en la categoría **EFFECTIVO DE COMANDO**, con antigüedad del **05 de julio de 2024**, al Teniente del Ejército Bolivariano, **NELSON JOSÉ JUNIOR BRITO PÉREZ**, C.I. N° **27.403.584**.

SEGUNDO: El Comando General del Ejército Bolivariano, queda encargado de efectuar las anotaciones derivadas de la decisión contenida en el presente acto administrativo en el expediente respectivo y de ubicar al referido Oficial Subalterno en el orden de mérito correspondiente.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,

